

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Memoria de verificación

06 de junio de 2024

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Nacional de Educación a Distancia		Facultad de Filosofía	28044707
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Antropología Social y Cultural	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Antropología Social y Cultural por la Universidad Nacional de Educación a Distancia			
NIVEL MECES			
2			
RAMA DE CONOCIMIENTO		ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Artes y Humanidades		Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Waltraud Müllauer Seichter		Coordinadora del Grado en Antropología Social y Cultural	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
RICARDO MAIRAL USON		Sr. Rector	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JESÚS PEDRO ZAMORA BONILLA		Sr. Decano de la Facultad de Filosofía de la UNED	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Bravo Murillo, 38, 7ª Planta		28015	Madrid
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
admin.masteresoficiales@adm.uned.es		Madrid	913986819
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Madrid, AM 12 de enero de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Antropología Social y Cultural por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Artes y Humanidades				
ÁMBITO				
Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad Nacional de Educación a Distancia		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
028	Universidad Nacional de Educación a Distancia	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
30	135	15

1.4-1.9 Universidad Nacional de Educación a Distancia

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
28044707	Facultad de Filosofía	Si	No

1.4-1.9.2 Facultad de Filosofía

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
No	No	Si
PLAZAS POR MODALIDAD		
		4396
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
4396	1099	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN
Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Obtener un conocimiento de la diversidad sociocultural, y de los problemas específicos que encierra la diversidad en nuestro mundo contemporáneo. • Saber reconocer los diferentes enfoques que, históricamente, ha producido la disciplina antropológica al examinar la diversidad sociocultural. • Incorporar un conjunto suficiente de herramientas conceptuales para la comprensión de los procesos de producción de cultura, y de relación intercultural. • Obtener un conocimiento de las formas de investigación en antropología social y cultural, con especial atención a la lógica de la etnografía, la comparación etnológica y la dimensión histórica. • Obtener una capacitación profesional básica en los campos de aplicación de la antropología. Esta capacitación se ofrecerá presentando, por una parte, un panorama general de las aplicaciones de la antropología y, por otra, haciendo énfasis específico en tres campos de aplicación de la antropología: <p>(a) la antropología del desarrollo</p> <p>(b) el estudio antropológico de las migraciones en el mundo contemporáneo</p> <p>(c) El estudio antropológico de los movimientos indigenistas y los pueblos indígenas en el mundo contemporáneo</p>
ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO	
Forma profesionales en los campos relacionados con la diversidad cultural, el patrimonio, la cooperación internacional, la docencia y la investigación	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	No
NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL	

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
CM1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado TIPO: Competencias
CM10 - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación TIPO: Competencias
CM11 - Saber asesorar en el diseño y la coordinación de las políticas públicas, desde una visión sensible con la diversidad sociocultural, y con apreciación holística de los problemas aplicados TIPO: Competencias
CM12 - Saber incorporar a los distintos segmentos de las poblaciones destinatarias de las intervenciones como participantes activos del cambio TIPO: Competencias
CM13 - Saber distinguir los conceptos teóricos de la antropología de los conceptos nativos de un entorno sociocultural TIPO: Competencias
CM14 - Distinguir la especificidad etnográfica y la abstracción conceptual en los procesos comparativos TIPO: Competencias
CM15 - Saber registrar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico TIPO: Competencias
CM16 - Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos TIPO: Competencias
CM17 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones TIPO: Competencias
CM2 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía TIPO: Competencias



CM3 - Aplicación de los conocimientos a la práctica TIPO: Competencias
CM4 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos TIPO: Competencias
CM5 - Toma de decisiones TIPO: Competencias
CM6 - Comunicación y expresión científica y tecnológica TIPO: Competencias
CM7 - Competencia en el uso de las TIC TIPO: Competencias
CM8 - Competencia en la búsqueda de información relevante TIPO: Competencias
CM9 - Competencia en la gestión y organización de la información TIPO: Competencias
CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos
CN10 - Saber aplicar los conocimientos teóricos de la antropología a la definición y resolución de problemas aplicados, en contextos de diversidad sociocultural TIPO: Conocimientos o contenidos
CN11 - Saber hacer investigación etnográfica TIPO: Conocimientos o contenidos
CN12 - Saber diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación social y cultural en contextos multidisciplinares TIPO: Conocimientos o contenidos
CN13 - Conocer las principales áreas de aplicación profesional de la antropología, con los siguientes énfasis: desarrollo, migraciones, pueblos indígenas y movimientos indigenistas TIPO: Conocimientos o contenidos
CN14 - Saber identificar y describir las desigualdades observadas en el campo de investigación (étnicas, de clase, de género, de edad y otras) y los procesos de identidad que se les asocian TIPO: Conocimientos o contenidos
CN15 - - Saber identificar y evaluar los posibles efectos de las intervenciones en los sistemas de desigualdades existentes TIPO: Conocimientos o contenidos
CN16 - Saber evaluar el ajuste sociocultural de cuestionarios de encuesta utilizados en investigaciones a pequeña y gran escala TIPO: Conocimientos o contenidos
CN17 - Saber valorar los efectos de la aplicación de modelos expertos de intervención social en los grupos objeto de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos
CN18 - Saber diagnosticar situaciones de conflicto intercultural, y presentar públicamente su estructura, con sensibilidad a la diversidad sociocultural TIPO: Conocimientos o contenidos
CN19 - Conocer la historia de la disciplina antropológica TIPO: Conocimientos o contenidos
CN2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos
CN20 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura TIPO: Conocimientos o contenidos
CN21 - Conocer las teorías sobre producción de diversidad social y cultural TIPO: Conocimientos o contenidos
CN22 - Conocer los procesos diversos de relación intercultural TIPO: Conocimientos o contenidos
CN23 - Conocer las teorías sobre la especie humana en su relación con la producción de sociedad y cultura TIPO: Conocimientos o contenidos
CN24 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos y la teoría antropológica al respecto TIPO: Conocimientos o contenidos
CN25 - Conocer la variabilidad transcultural en el ámbito del parentesco y la teoría antropológica al respecto TIPO: Conocimientos o contenidos
CN26 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas político-jurídicos y la teoría antropológica al respecto TIPO: Conocimientos o contenidos
CN27 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas simbólico cognitivos y la teoría antropológica al respecto TIPO: Conocimientos o contenidos
CN28 - Conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales TIPO: Conocimientos o contenidos
CN29 - Conocer los debates epistemológicos y metodológicos de la disciplina TIPO: Conocimientos o contenidos
CN3 - Planificación y organización TIPO: Conocimientos o contenidos



CN30 - Conocer las construcciones culturales relativas al género y su incidencia en la práctica de la investigación antropológica TIPO: Conocimientos o contenidos
CN31 - Saber triangular la información empírica producida por diversos medios TIPO: Conocimientos o contenidos
CN32 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos TIPO: Conocimientos o contenidos
CN4 - Manejo adecuado del tiempo TIPO: Conocimientos o contenidos
CN5 - Innovación TIPO: Conocimientos o contenidos
CN6 - Compromiso ético TIPO: Conocimientos o contenidos
CN7 - Ética profesional TIPO: Conocimientos o contenidos
CN8 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística TIPO: Conocimientos o contenidos
CN9 - Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social TIPO: Conocimientos o contenidos
H14 - Habilidad para coordinar grupos de trabajo TIPO: Habilidades o destrezas
H1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética TIPO: Habilidades o destrezas
H10 - Aplicación de medidas de mejora TIPO: Habilidades o destrezas
H11 - Comunicación y expresión escrita TIPO: Habilidades o destrezas
H12 - Comunicación y expresión oral TIPO: Habilidades o destrezas
H13 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés) TIPO: Habilidades o destrezas
H15 - Liderazgo (cuando se estime oportuno en los estudios) TIPO: Habilidades o destrezas
H16 - Saber participar en programas de intervención sociocultural de cooperación y desarrollo, evaluando su adecuación cultural TIPO: Habilidades o destrezas
H17 - Saber realizar etnografías en instituciones, previas al diseño de políticas de intervención social (localidades, escuelas, hospitales, etcétera) TIPO: Habilidades o destrezas
H18 - Saber analizar las condiciones socioculturales previas a la implantación de planes de desarrollo TIPO: Habilidades o destrezas
H19 - Conocer y saber usar el corpus etnográfico generado en la disciplina TIPO: Habilidades o destrezas
H2 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros TIPO: Habilidades o destrezas
H20 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis TIPO: Habilidades o destrezas
H21 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista TIPO: Habilidades o destrezas
H22 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación TIPO: Habilidades o destrezas
H23 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales TIPO: Habilidades o destrezas
H3 - Habilidad para negociar de forma eficaz TIPO: Habilidades o destrezas
H4 - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos TIPO: Habilidades o destrezas
H5 - Iniciativa y motivación TIPO: Habilidades o destrezas
H6 - Análisis y síntesis TIPO: Habilidades o destrezas
H7 - Pensamiento creativo TIPO: Habilidades o destrezas
H8 - Razonamiento crítico TIPO: Habilidades o destrezas
H9 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

Acceso a las enseñanzas universitarias de grado ([Artículo 3 del RD 412/2014](#) y [Artículo 15 del RD 822/2021](#)).



Norma general de admisión en los Grados de la UNED (Aprobado en Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2015, modificados los artículos 4 y 5 en Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2017), con independencia de que se aprueben los procedimientos para cada curso.

La admisión se utiliza, exclusivamente, para solicitar traslado de expediente o simultaneidad de estudios desde otra Universidad Española a la UNED. Más información: <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/grados/admision-grados.html>

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
6	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

DESCRIPCIÓN

NOTA IMPORTANTE: La normativa de la UNED sobre reconocimiento y transferencia de créditos que se indica a continuación hace referencia al extinguido RD 1393/2007, ya que aún no se ha podido rehacer esta normativa para ajustarla al RD 822/2021. Desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica se está trabajando para adaptar la normativa de la UNED al vigente Real Decreto.

NORMAS Y CRITERIOS GENERALES DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PARA LOS GRADOS

(Normativa aprobada en Consejo de Gobierno de 23 de octubre de 2008, modificada en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2011, Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2016 y actualizada en CG de 10 de octubre de 2017 y en CG de 5 de marzo de 2019)

Se adjunta un enlace de acceso al documento en PDF de la normativa de Reconocimiento y Transferencia de créditos para los Grados

https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/grados/normativa/NORMAS_RC_GRADOS.pdf

CRITERIOS GENERALES PARA EL RECONOCIMIENTO ACADÉMICO EN CRÉDITOS POR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL, SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN

(Aprobado en Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2010 y modificado en Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2016)

Preámbulo:

El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, establece en el artículo 12.8 ¿De acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado".

El reconocimiento de créditos por actividades de extensión universitarias y culturales así como de representación estudiantil, innovación y voluntariado ya formaba parte del hacer de esta universidad en aplicación de la normativa aprobada por Consejo de Gobierno /9 de octubre de 2001), como una de las vías para la obtención de créditos de libre configuración en el sistema de enseñanzas universitarias regulado por el RD 1497/1987 de 27 de noviembre (modificado por el RD 1267/1994), si bien entonces estos reconocimientos formaban parte de un concepto más general de materias de libre configuración por parte del estudiante sobre una oferta académica que la universidad planteaba para cada curso académico, buena parte de ella en formato de asignaturas.



Se plantea ahora la necesidad de desarrollar los criterios generales y procedimientos para el reconocimiento de créditos por este tipo de actividades adaptados al nuevo marco normativo, a su concepto específico centrado en el reconocimiento por participación en actividades culturales y otras, así como al nuevo límite de número de créditos y la unidad de medida del crédito ECTS.

La aplicación de estos criterios y procedimientos diseñados para los estudios de Grado debe realizarse de forma que pueda facilitar los procesos durante el tiempo de convivencia de los dos sistemas de ordenación universitaria (hasta el 1 de octubre de 2015) en aquellos aspectos que les sean comunes, generando un doble sistema de medida de la valoración en créditos de las actividades propuestas, a razón de una equivalencia de 1 crédito ECTS reconocido (RD 1393/2007) con 2 créditos de libre configuración (RD 1497/1987), que a su vez es coherente con lo dispuesto en el sistema aprobado por Consejo de Gobierno (24 de junio de 2008) para la adaptación de expedientes procedentes de las enseñanzas de los títulos antiguos de la UNED relevados por los Grados.

CRITERIO GENERAL:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12.8 del RD 1393/2007 y contemplado expresamente en los planes formativos de los estudios de Grado, los estudiantes de enseñanzas oficiales de Grado de la UNED podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

Se plantea en este documento una relación de conceptos, criterios y procedimientos, así como los órganos responsables de la valoración de las actividades, para su reconocimiento en créditos, entendiendo que la amplitud del concepto general puede exigir su ampliación progresiva y que será la Comisión de Ordenación Académica el órgano responsable de considerar aquellos casos no contemplados expresamente y arbitrar los criterios y procedimientos para su valoración.

CONCEPTOS Y PROCEDIMIENTOS

1. ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS CULTURALES

a. Cursos de Verano

Los cursos de verano de la UNED podrán ser objeto de reconocimiento de créditos, a razón de 2 ECTS para curso de 5 días y 1 crédito ECTS para los cursos de 3 días, que deberán figurar en el diploma acreditativo de la participación en el Curso. La Comisión de Cursos de Verano será la responsable de valorar las propuestas y otorgar el reconocimiento en créditos por participación en los mismos.

1. Participación en el Coro de la UNED

Se reconocerá la participación acreditada en el Coro de la UNED, o actividades similares de los Centros Asociados UNED, a razón de 1 crédito ECTS por curso académico.

Los responsables del Coro de la UNED, elaborarán la relación de estudiantes participantes a los que pueda ser aplicable el reconocimiento de créditos, por cumplimiento de los criterios de participación establecidos, y darán traslado de ella a las Secciones de Atención al Estudiante de las Facultades/Escuelas que corresponda.

1. Idiomas

El aprendizaje, acreditado por organismos oficiales, de lenguas co-oficiales del estado y lenguas extranjeras será reconocido en créditos, atendiendo a los niveles identificados en el Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas, a razón de:

1. por nivel A2 acreditado: 1 crédito ECTS por nivel y lengua.
2. por nivel B1, B2, C1 y C2 acreditado: 2 créditos ECTS por cada nivel y lengua.

No serán objeto de reconocimiento de créditos los niveles A1.

La acreditación de los niveles de aprendizaje de idiomas se realizará directamente por los solicitantes a las Secciones de Atención al Estudiante de la Facultad/Escuela, a través de la presentación de copia cotejada del certificado del CIUD de la UNED, de la Escuela Oficial de Idiomas u otros organismos oficiales, que consten en la relación, debidamente actualizada, que desde el Servicio de Gestión de Procesos Académicos de la UNED se facilitará a las Facultades/Escuelas.

1. Cursos del Plan de Acogida en los Centros Asociados

Se reconocerán créditos por la participación en Cursos realizados por iniciativa del IUED, el COIE o de los Centros Asociados como elementos integrantes del Plan de Acogida, hasta un máximo de 2 créditos ECTS por curso, en cumplimiento de las horas de trabajo del alumno previsto (25 horas=1 crédito ECTS).



Estos cursos deberán ser propuestos al IUED para su valoración. La relación de cursos deberá ser remitida al Vicerrectorado de Ordenación Académica para su aprobación definitiva e información a las Facultades/Escuelas a través del Servicio de Gestión de Procesos Académicos.

Los estudiantes del Curso de Acceso para mayores de 25 años o mayores de 45 años podrán beneficiarse del reconocimiento por participación en estos cursos, que será efectivo en sus expedientes académicos una vez superada la prueba y matriculados en las enseñanzas de Grado.

1. Participación en actividades de Innovación

Se reconocerán créditos por participación acreditada en actividades de innovación Docente, hasta un máximo de 2 créditos ECTS por actividad. Las actividades deberán ser aprobadas en su carácter de proyecto de Innovación Docente por la Comisión de Metodología y Docencia de la universidad.

El equipo docente responsable del proyecto presentará a la Secretaría de la Facultad/Escuela la relación de los estudiantes participantes con especificación del número de créditos, con el fin de que la Secretaría, una vez realizadas las comprobaciones oportunas sobre la consideración del proyecto, pueda dar traslado de dicha relación a la Sección correspondiente de Atención al estudiante, para la incorporación de los créditos en los expedientes académicos de los estudiantes.

1. Cursos y actividades de Extensión Universitaria:

Se podrán reconocer créditos por la participación acreditada en cursos y actividades de extensión universitaria, realizados por iniciativa de los Departamentos, Facultades/Escuelas, Vicerrectorados o Centros Asociados.

Aquellas propuestas de actividades cuya temática tenga una relación clara con contenidos de la oferta de enseñanzas oficiales de nuestras Facultades y Escuelas, deben entenderse como actividades de extensión universitaria y ajustarse en su procedimiento de propuesta como actividad y para la concesión de reconocimiento de créditos al Reglamento de Extensión Universitaria.

La Comisión de Formación Continua y Extensión Universitaria será el órgano responsable de la valoración de la actividad para el reconocimiento de créditos, hasta un máximo de 2 créditos ECTS por actividad, utilizando como criterio básico el número de horas de actividad lectiva (10 horas - 0,5 crédito ECTS).

La relación de cursos, con especificación de los créditos, se hará pública de forma sistemática para conocimiento de los organizadores y de las Secciones de Atención al Estudiante de Facultades y Escuelas.

Los diplomas acreditativos de asistencia al curso darán constancia, por sí mismos o por diligencia, del número de créditos reconocidos. Los responsables del curso deberán garantizar el control de asistencia y aprovechamiento de los cursos por parte de los estudiantes participantes.

1. Actividades culturales por iniciativa de los Centros Asociados.

Se podrán reconocer créditos por la participación acreditada en Cursos, Seminarios, Ciclos de Conferencias y otras actividades culturales realizadas por iniciativa de los Centros Asociados, que aún no teniendo relación directa en su temática con los contenidos de la oferta académica de enseñanzas oficiales de las Facultades/Escuelas se entiendan como una aportación positiva al desarrollo cultural de los estudiantes.

El Vicerrectorado de Centros Asociados será el responsable de valorar la actividad y la consideración del reconocimiento de créditos, hasta un máximo de 1 crédito ECTS por actividad, utilizando como criterio básico el número de horas de actividad lectiva (10 horas - 0,5 crédito ECTS).

La relación de cursos, con especificación de los créditos, será hará pública de forma sistemática para conocimiento de los organizadores y de las Secciones de Atención al Estudiante de Facultades y Escuelas.

Los diplomas acreditativos de asistencia darán constancia, por sí mismos o por diligencia, del número de créditos reconocidos. Los responsables del curso deberán garantizar el control de asistencia y aprovechamiento de los cursos por parte de los estudiantes participantes.

1. Asistencia a Congresos

Se podrán reconocer créditos de libre configuración por la asistencia acreditada a Congresos, Jornadas y otras reuniones científicas organizados por la UNED o por instituciones con las que la UNED tenga convenio de colaboración institucional sea de mutuo reconocimiento de créditos en sus actividades o de otras formas de colaboración (prácticas profesionales u otras).

Se podrá reconocer hasta un máximo de 1 crédito ECTS por actividad. Será la Comisión responsable de valorar la actividad según su carácter (Extensión Universitaria, Investigación, Actividades Culturales en Centros Asociados) la responsable también de la consideración de reconocimiento de créditos para los participantes en ella.



UñIED

1. Escuela de Ajedrez de la UNED.

Se reconocerán créditos por la superación de alguno de los 3 niveles (iniciación, medio o alto) de la Escuela de Ajedrez de la UNED, a razón de 1 crédito ECTS por nivel superado.

Los responsables de la Escuela de Ajedrez de la UNED elaborarán la relación de estudiantes que hayan superado las pruebas de evaluación, y que hayan solicitado el reconocimiento de créditos, y darán traslado de ella a las Secciones de Atención al Estudiante de las Facultades/Escuelas que corresponda.

1. ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Se reconocerán créditos por actividades deportivas de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Estudiantes de la UNED registrados en el listado oficial del Consejo Superior de Deportes como Deportistas de Alto Nivel (DAN), que soliciten el reconocimiento de créditos: 2 créditos ECTS por curso académico.
2. Estudiantes de la UNED que acrediten su condición de Deportista de Alto Rendimiento (DAR), mediante el certificado que a tal efecto emite el Consejo Superior de Deportes a petición de las Federaciones Españolas: 1 crédito ECTS por curso académico.
3. Estudiantes de la UNED que representen a la UNED en competiciones deportivas: 0,5 créditos ECTS por medalla conseguida en modalidad individual o por equipos.
4. Estudiantes que participen en los equipos deportivos de la UNED y que, al menos, asistan al 75% de los entrenamientos y al 75% de los partidos: 1 ECTS

El Servicio responsable de Deportes de la UNED, certificará la condición y/o los logros conseguidos por sus estudiantes, así como los créditos aplicables y dará traslado a las Secciones de Atención al estudiante de Facultades/Escuelas para su incorporación en los expedientes de los estudiantes

1. ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

La actividad de representación de los estudiantes podrá ser reconocida como norma general por 1 crédito ECTS por curso académico, que podrá llegar a ser de 1,5 créditos ECTS, en el caso de los representantes en Consejo de Gobierno, Claustro, Juntas de Facultad o Escuela o por otras actividades de organización y coordinación de la representación estudiantil que podrán ser valoradas a tal efecto por el Vicerrector de estudiantes.

Serán requisitos para obtener este reconocimiento la superación por curso académico de al menos 15 créditos por asignaturas cursadas en la titulación oficial en la que esté matriculado el representante y la presentación para su valoración por el Vicerrector de Estudiantes de una memoria de actividades relacionadas con la representación y la participación en Comisiones y órganos de Gobierno.

Una vez valoradas las solicitudes, la Sección de Participación de Estudiantes remitirá a las Facultades/Escuelas la relación de representantes con especificación del número de créditos reconocidos a incorporar a su expediente académico.

1. ACTIVIDADES SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN

4.1 Participación en el plan de Voluntariado de UNIDIS

Se reconocerán créditos por la participación en el plan de Voluntariado de UNIDIS, para proporcionar apoyo a los estudiantes con discapacidad, bajo la planificación y supervisión del Centro de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la UNED (UNIDIS), hasta un máximo de 2 créditos ECTS por curso académico, en función de las horas de dedicación a las tareas de apoyo previstas.

Los responsables de UNIDIS serán los encargados de supervisar y acreditar el cumplimiento de la participación en el plan, así como de certificar la relación de estudiantes participantes con especificación del número de créditos, de la que darán traslado a las Secciones de Atención al Estudiante de Facultades/Escuelas para su incorporación al expediente académico.

4.2. Participación en el Plan de Acogida de la UNED para estudiantes nuevos como Compañero de Apoyo en Red (CAR)

Se reconocerán créditos por la participación como Compañero de Apoyo en Red (CAR) en el Plan de Acogida de la UNED para estudiantes nuevos para proporcionar apoyo en línea a los estudiantes en las Comunidades Virtuales de Acogida, bajo la planificación y supervisión del IUED, hasta un máximo de 2 créditos ECTS, en función de las horas de dedicación a las tareas previstas.

Los responsables del IUED serán los encargados de supervisar y acreditar el cumplimiento de la participación en el plan, así como de certificar la relación de estudiantes participantes con especificación del número de créditos, de la



que darán traslado a las Secciones de Atención al Estudiante de Facultades/Escuelas para su incorporación al expediente académico.

1. CONVENIOS.

Se reconocerán créditos por participación en actividades culturales y de extensión universitaria (cursos, jornadas, cursos de verano, seminarios...) organizadas por otras universidades o entidades externas con las que la UNED haya suscrito un convenio de colaboración interuniversitaria de mutuo reconocimiento, que será acreditada por el estudiante mediante el diploma expedido por la universidad/entidad organizadora en el que conste de por sí o por diligencia añadida los créditos reconocidos.

El número de créditos a reconocer de forma efectiva se ajustará a los límites máximos por actividad establecidos en esta normativa.

El Servicio de Gestión de Procesos Académicos facilitará a las Facultades/Escuelas la relación, debidamente actualizada, de las universidades/entidades que tengan vigente convenio con la UNED a tal efecto.

1. POR CRÉDITOS CURSADOS EN ENSEÑANZAS SUPERIORES

Las Comisiones de Reconocimiento de Créditos de la Facultades/Escuelas podrán considerar, a solicitud del interesado, el uso de este cupo de créditos en los procesos para el reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales y enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre de universidades^[1].

Lo dispuesto en este documento entrará en vigor a partir de su publicación en el BICL, excepto en lo que se refiere al procedimiento de concesión de créditos por la Comisión de Formación Continua y Extensión universitaria y el Vicerrectorado de Centros Asociados, referida en los puntos 1.7 y 1.8, que será operativo a partir de septiembre de 2010, siendo hasta ese momento la Comisión de Ordenación Académica el órgano responsable de la valoración de las solicitudes de reconocimiento de créditos de ambos conceptos.

—

^[1] Ley 6/2001, Artículo 34. Títulos universitarios. 1. Las universidades impartirán enseñanzas conducentes a la obtención de títulos oficiales y con validez en todo el territorio nacional y podrán impartir enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

La metodología a distancia del programa permite que los estudiantes matriculados puedan seguir las enseñanzas desde su lugar de residencia, como es habitual en la modalidad educativa propia de la UNED, y contando con la interacción virtual de las actividades de los cursos y el apoyo de los profesores del Equipo Docente, así como con los medios de los Centros Asociados de la UNED. Se atenderá también a las convocatorias de movilidad de estudiantes al objeto de propiciar la realización de alguna sesión presencial a lo largo del curso.

La movilidad en la UNED contempla acciones dirigidas a los estudiantes propios y de acogida. Por las características de esta universidad, el perfil de los estudiantes de acogida se restringe a aquellos con dedicación a sus estudios a tiempo parcial. La participación en este tipo de acciones, para los estudiantes de grado, se centra en el Programa Erasmus.

La gestión de la movilidad se lleva a cabo desde la Unidad Técnica de Desarrollo Internacional (UTEDI), adscrita al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales de esta Universidad, que es el responsable de la formalización y gestión de los convenios de movilidad.

La convocatoria 2008-2009 presenta casi 40 acuerdos con 12 países distintos, lo que dará la posibilidad a buen número de alumnos de la UNED de poder disfrutar de una beca Erasmus en Universidades presenciales europeas. En concreto, para dicho curso académico, **la UNED tiene convenio de movilidad para la Facultad de Filosofía** con las siguientes Universidades:

- Eslovenia: University of Primorska
- Italia: Università Ca# Foscari Venezia
- Italia: Università degli Studi di Sannio
- Países Bajos: Erasmus Universiteit Rotterdam

En todas estas universidades el convenio firmado lo ha sido especialmente con la Facultad de Filosofía de la UNED, de manera que los alumnos pueden cursar materias correspondientes, o convalidables, con las del Título de Grado que se presenta a evaluación.



La UNED ampliará esta oferta para proporcionar más oportunidades a los estudiantes en sintonía con una línea de trabajo de la universidad que está abriendo nuevos horizontes. Esta línea de trabajo será especialmente adecuada para los estudiantes del Grado en Antropología Social y Cultural. En este sentido, la UNED trabaja ya en el Programa de Movilidad Banco de Santander- CRUE a universidades iberoamericanas, y en el establecimiento de convenios con universidades a distancia europeas que permitan el contacto de los estudiantes con otras experiencias de aprendizaje compatibles con las obligaciones laborales y personales propias de la mayoría de los alumnos de la UNED.

La UTEDI se encarga de la publicación y gestión de la convocatoria. La elección de los alumnos seleccionados corresponde a los/as Tutores/as de la Facultad, y la comunicación de esa selección se lleva a cabo desde la Unidad.

El protocolo de actuación con los estudiantes de acogida sigue unas pautas claramente definidas. Los estudiantes que llegan a la UNED son recibidos en la Unidad para darles la bienvenida y proceder a su alta como estudiantes Erasmus. Reciben información sobre las distintas posibilidades de alojamientos y ubicación de los servicios que ofrece la UNED. Se les gestiona su credencial Erasmus y se les pone en contacto con los/as Tutores/as, que son los encargados del seguimiento de su plan académico.

La movilidad se fomenta entre los estudiantes mediante acciones de difusión en la web de la UNED. UTEDI es la Unidad encargada de informar a las Facultades de las convocatorias, así como a la comunidad universitaria en general. Los canales de difusión utilizados son los siguientes:

- Publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI), publicación semanal, en formato electrónico, en la que se incluyen noticias generadas por los distintos órganos de la Universidad para conocimiento de la Comunidad Universitaria.
- Carteles y dípticos.
- Página web del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales, con acceso directo desde la página web principal de la UNED.
- Centros Asociados y extensiones, Centros en el Extranjero, Bibliotecas, Facultades y Escuelas Técnicas, Oficinas de Información, Vicerrectorados y todo otro punto que en el momento de la difusión se considere relevante, de acuerdo a la infraestructura de la UNED según el criterio del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales.

Sistema de reconocimiento de créditos para estudiantes de intercambio:

El Consejo de Gobierno de la UNED aprobó el 20 de diciembre de 2007 la *Normativa de Reconocimiento Académico para estudiantes de intercambio del programa de aprendizaje permanente-acción ERASMUS* (movilidad de Estudiantes). Aunque inicialmente se ha previsto para estudiantes ERASMUS, las previsiones de dicha normativa son también de aplicación a los estudiantes de los programas de movilidad que puedan ponerse en marcha.

Las normas de reconocimiento académico de las asignaturas cursadas por los estudiantes en instituciones extranjeras están basadas en los acuerdos de estudios firmados y aceptados entre los estudiantes de intercambio y el responsable académicos del programa en la Facultad de la UNED.

En este sentido, por cada estudiante incluido en un programa de movilidad se elaborará una tabla de equivalencias de las asignaturas que va a cursar (la tabla de equivalencias es una correspondencia entre asignaturas, cursos completos o bloque de asignaturas, con sus créditos correspondientes, entre la UNED y la institución contraparte), con anterioridad a la salida del estudiante. Esta tabla se plasmará en el Contrato de estudios (*Learning Agreement*). Los Contratos de estudios deberán ir firmados por el estudiante seleccionado, por el responsable académico del programa en la Facultad y el Coordinador Institucional del programa de movilidad (Vicerrector responsable de la gestión del programa en la UNED). En el caso en que el convenio establecido con las universidades de colaboración determine una oferta concreta de asignaturas por títulos a cursar en una u otra universidad, este procedimiento podrá simplificarse y adaptarse a lo establecido en dicho convenio.

La Facultad nombrará un Responsable Académico del programa, que se encargará de supervisar todo el proceso. Asimismo, al regreso del estudiante deberá comprobar que el certificado acreditativo de realización de estudios emitido por la institución extranjera se corresponde con la información establecida en los contratos de estudios, y una vez comprobado deberá dar diligencia a la Sección de Alumnos de dicha información, para garantizar que se realice correctamente el reconocimiento de los créditos cursados y aprobados, así como su calificación.

El reconocimiento académico máximo a realizar será de un curso académico completo o equivalente o de la parte proporcional a la duración de su estancia en el extranjero. Según el Sistema de Transferencia de Créditos Europeos (ECTS), un curso académico corresponde a 60 créditos ECTS y un semestre a 30 créditos ECTS.

Los estudiantes extranjeros procedentes de aquellas instituciones con las que existe acuerdo bilateral establecido, tendrán apoyo académico durante su estancia en la UNED a través del Profesor-Tutor responsable del establecimiento de dicho acuerdo, y en su ausencia de la persona nombrada por el Coordinador Académico de la Facultad de la UNED que tiene establecido el acuerdo.

Todos los estudiantes serán matriculados sin cargo económico en la UNED y tendrán los mismos derechos y deberes que los estudiantes de la UNED. El procedimiento de matriculación lo establecerá el Vicerrectorado de Espacio Europeo y Planificación Docente a través del correspondiente Servicio de Gestión de Procesos Académicos. Para ello el Profesor-Tutor Erasmus asignado enviará por escrito a la UTEDI la relación de asignaturas con sus correspondientes códigos, en las que deberá matricularse al estudiante extranjero. El Servicio de Gestión de Procesos Académicos asignará un código de alumno UNED a todos los estudiantes extranjeros matriculados, a efectos estadísticos y de poder facilitar servicios específicos a este colectivo de estudiantes.

Los estudiantes de intercambio Erasmus extranjeros tendrán derecho a llevarse a su institución de origen un certificado oficial con las calificaciones obtenidas (*#TRANSCRIPT OF RECORDS#*) y si es posible con su transcripción a créditos ECTS. Por lo que se refiere al sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS, eso queda explicado en el punto 4 de la Memoria: *#Acceso y admisión#*, y en concreto en el apartado de *#Créditos#*.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS



4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
4.1 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: ASIGNATURAS DE ARTE Y HUMANIDADES COMPLEMENTARIAS DE LA ANTROPOLOGÍA		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	20 Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades	
ECTS NIVEL2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	12
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Éticas contemporáneas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Geografía humana		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Historia moderna		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Lingüística		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CM1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado TIPO: Competencias		
CM2 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía TIPO: Competencias		
CM6 - Comunicación y expresión científica y tecnológica TIPO: Competencias		
CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN28 - Conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN3 - Planificación y organización TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN4 - Manejo adecuado del tiempo TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN6 - Compromiso ético TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN7 - Ética profesional TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética TIPO: Habilidades o destrezas		
H11 - Comunicación y expresión escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
H12 - Comunicación y expresión oral TIPO: Habilidades o destrezas		
H5 - Iniciativa y motivación TIPO: Habilidades o destrezas		
H6 - Análisis y síntesis TIPO: Habilidades o destrezas		
H8 - Razonamiento crítico TIPO: Habilidades o destrezas		
H9 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: ASIGNATURAS DE CIENCIAS SOCIALES COMPLEMENTARIAS DE LA ANTROPOLOGÍA		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	10 Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	
ECTS NIVEL2	12	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Historia de la Teoría Sociológica		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Sociología y Estructura Social		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CM1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado TIPO: Competencias		
CM2 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía TIPO: Competencias		
CM3 - Aplicación de los conocimientos a la práctica TIPO: Competencias		
CM4 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos TIPO: Competencias		
CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN19 - Conocer la historia de la disciplina antropológica TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN20 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN21 - Conocer las teorías sobre producción de diversidad social y cultural TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN28 - Conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales TIPO: Conocimientos o contenidos		



CN29 - Conocer los debates epistemológicos y metodológicos de la disciplina TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN3 - Planificación y organización TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN4 - Manejo adecuado del tiempo TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN6 - Compromiso ético TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN7 - Ética profesional TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética TIPO: Habilidades o destrezas		
H11 - Comunicación y expresión escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
H12 - Comunicación y expresión oral TIPO: Habilidades o destrezas		
H5 - Iniciativa y motivación TIPO: Habilidades o destrezas		
H9 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	10 Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Antropología Social y Cultural		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Relaciones Interculturales		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CM1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado TIPO: Competencias		
CM15 - Saber registrar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico TIPO: Competencias		
CM16 - Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos TIPO: Competencias		
CM17 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones TIPO: Competencias		
CM2 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía TIPO: Competencias		
CM3 - Aplicación de los conocimientos a la práctica TIPO: Competencias		
CM6 - Comunicación y expresión científica y tecnológica TIPO: Competencias		
CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN19 - Conocer la historia de la disciplina antropológica TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN20 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN21 - Conocer las teorías sobre producción de diversidad social y cultural TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN22 - Conocer los procesos diversos de relación intercultural TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN28 - Conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN29 - Conocer los debates epistemológicos y metodológicos de la disciplina TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN3 - Planificación y organización TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN32 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN4 - Manejo adecuado del tiempo TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN5 - Innovación TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN6 - Compromiso ético TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN7 - Ética profesional TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética TIPO: Habilidades o destrezas		
H11 - Comunicación y expresión escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
H12 - Comunicación y expresión oral TIPO: Habilidades o destrezas		
H13 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés TIPO: Habilidades o destrezas		
H20 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis TIPO: Habilidades o destrezas		
H21 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista TIPO: Habilidades o destrezas		
H22 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación TIPO: Habilidades o destrezas		
H23 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales TIPO: Habilidades o destrezas		
H5 - Iniciativa y motivación TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: TEORÍAS E HISTORIA DE LA ANTROPOLOGÍA		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	



Mixta	10 Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	10	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Historia de la Antropología I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Historia de la Antropología II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Antropología y Comparación Cultural		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CM1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado TIPO: Competencias
CM13 - Saber distinguir los conceptos teóricos de la antropología de los conceptos nativos de un entorno sociocultural TIPO: Competencias
CM14 - Distinguir la especificidad etnográfica y la abstracción conceptual en los procesos comparativos TIPO: Competencias
CM15 - Saber registrar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico TIPO: Competencias
CM16 - Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos TIPO: Competencias
CM17 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones TIPO: Competencias
CM2 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía TIPO: Competencias
CM6 - Comunicación y expresión científica y tecnológica TIPO: Competencias
CM8 - Competencia en la búsqueda de información relevante TIPO: Competencias
CM9 - Competencia en la gestión y organización de la información TIPO: Competencias
CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos
CN19 - Conocer la historia de la disciplina antropológica TIPO: Conocimientos o contenidos
CN2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos
CN20 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura TIPO: Conocimientos o contenidos
CN21 - Conocer las teorías sobre producción de diversidad social y cultural TIPO: Conocimientos o contenidos
CN29 - Conocer los debates epistemológicos y metodológicos de la disciplina TIPO: Conocimientos o contenidos
CN3 - Planificación y organización TIPO: Conocimientos o contenidos
CN31 - Saber triangular la información empírica producida por diversos medios TIPO: Conocimientos o contenidos
CN32 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos TIPO: Conocimientos o contenidos
CN4 - Manejo adecuado del tiempo TIPO: Conocimientos o contenidos
CN6 - Compromiso ético TIPO: Conocimientos o contenidos
CN7 - Ética profesional TIPO: Conocimientos o contenidos
H1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética TIPO: Habilidades o destrezas
H11 - Comunicación y expresión escrita TIPO: Habilidades o destrezas
H13 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés TIPO: Habilidades o destrezas
H2 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros TIPO: Habilidades o destrezas
H20 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis TIPO: Habilidades o destrezas
H21 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista TIPO: Habilidades o destrezas
H22 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación TIPO: Habilidades o destrezas
H23 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales TIPO: Habilidades o destrezas
H5 - Iniciativa y motivación TIPO: Habilidades o destrezas
H6 - Análisis y síntesis TIPO: Habilidades o destrezas
H8 - Razonamiento crítico TIPO: Habilidades o destrezas



H9 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN ANTROPOLOGÍA Y PRÁCTICAS DE TRABAJO DE CAMPO		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Mixta	10 Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	25	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
5	10	10
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Etnografía y Prácticas Introdutorias al Trabajo de Campo I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Etnografía y Prácticas Introdutorias al Trabajo de Campo II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Antropología y Perspectivas de Género		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



	5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Tiempo y Teoría de la Cultura: Etnohistoria		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Filosofía de las Ciencias Sociales		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Proyecto de Investigación, Análisis de Materiales Empíricos y Escritura		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CM1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado TIPO: Competencias		
CM10 - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación TIPO: Competencias		
CM13 - Saber distinguir los conceptos teóricos de la antropología de los conceptos nativos de un entorno sociocultural TIPO: Competencias		
CM14 - Distinguir la especificidad etnográfica y la abstracción conceptual en los procesos comparativos TIPO: Competencias		
CM15 - Saber registrar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico TIPO: Competencias		



CM16 - Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos TIPO: Competencias
CM17 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones TIPO: Competencias
CM2 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía TIPO: Competencias
CM3 - Aplicación de los conocimientos a la práctica TIPO: Competencias
CM4 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos TIPO: Competencias
CM6 - Comunicación y expresión científica y tecnológica TIPO: Competencias
CM7 - Competencia en el uso de las TIC TIPO: Competencias
CM8 - Competencia en la búsqueda de información relevante TIPO: Competencias
CM9 - Competencia en la gestión y organización de la información TIPO: Competencias
CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos
CN11 - Saber hacer investigación etnográfica TIPO: Conocimientos o contenidos
CN16 - Saber evaluar el ajuste sociocultural de cuestionarios de encuesta utilizados en investigaciones a pequeña y gran escala TIPO: Conocimientos o contenidos
CN2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos
CN20 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura TIPO: Conocimientos o contenidos
CN28 - Conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales TIPO: Conocimientos o contenidos
CN29 - Conocer los debates epistemológicos y metodológicos de la disciplina TIPO: Conocimientos o contenidos
CN3 - Planificación y organización TIPO: Conocimientos o contenidos
CN30 - Conocer las construcciones culturales relativas al género y su incidencia en la práctica de la investigación antropológica TIPO: Conocimientos o contenidos
CN31 - Saber triangular la información empírica producida por diversos medios TIPO: Conocimientos o contenidos
CN32 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos TIPO: Conocimientos o contenidos
CN4 - Manejo adecuado del tiempo TIPO: Conocimientos o contenidos
CN5 - Innovación TIPO: Conocimientos o contenidos
CN6 - Compromiso ético TIPO: Conocimientos o contenidos
CN7 - Ética profesional TIPO: Conocimientos o contenidos
CN8 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística TIPO: Conocimientos o contenidos
CN9 - Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social TIPO: Conocimientos o contenidos
H1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética TIPO: Habilidades o destrezas
H11 - Comunicación y expresión escrita TIPO: Habilidades o destrezas
H12 - Comunicación y expresión oral TIPO: Habilidades o destrezas
H13 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés TIPO: Habilidades o destrezas
H2 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros TIPO: Habilidades o destrezas
H20 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis TIPO: Habilidades o destrezas
H21 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista TIPO: Habilidades o destrezas



H22 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación TIPO: Habilidades o destrezas		
H23 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales TIPO: Habilidades o destrezas		
H3 - Habilidad para negociar de forma eficaz TIPO: Habilidades o destrezas		
H4 - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos TIPO: Habilidades o destrezas		
H5 - Iniciativa y motivación TIPO: Habilidades o destrezas		
H7 - Pensamiento creativo TIPO: Habilidades o destrezas		
H9 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: ÁMBITOS TEMÁTICOS DE LA ANTROPOLOGÍA		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	55	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
10		10
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
20	10	5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Antropología del Parentesco I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Evolución Humana I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Evolución Humana II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Antropología Cognitiva y Simbólica I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
5		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Antropología Económica I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Antropología Política I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Antropología del Parentesco II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Antropología Cognitiva y Simbólica II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Antropología Económica II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Antropología Política II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Antropología de la Religión		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



	5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CM1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado TIPO: Competencias		
CM15 - Saber registrar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico TIPO: Competencias		
CM16 - Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos TIPO: Competencias		
CM17 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones TIPO: Competencias		
CM2 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía TIPO: Competencias		
CM6 - Comunicación y expresión científica y tecnológica TIPO: Competencias		
CM8 - Competencia en la búsqueda de información relevante TIPO: Competencias		
CM9 - Competencia en la gestión y organización de la información TIPO: Competencias		
CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN19 - Conocer la historia de la disciplina antropológica TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN20 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN21 - Conocer las teorías sobre producción de diversidad social y cultural TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN24 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos y la teoría antropológica al respecto TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN25 - Conocer la variabilidad transcultural en el ámbito del parentesco y la teoría antropológica al respecto TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN26 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas político-jurídicos y la teoría antropológica al respecto TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN27 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas simbólico cognitivos y la teoría antropológica al respecto TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN3 - Planificación y organización TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN31 - Saber triangular la información empírica producida por diversos medios TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN32 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN4 - Manejo adecuado del tiempo TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN5 - Innovación TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN6 - Compromiso ético TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN7 - Ética profesional TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN8 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN9 - Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética TIPO: Habilidades o destrezas		



H11 - Comunicación y expresión escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
H13 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés TIPO: Habilidades o destrezas		
H19 - Conocer y saber usar el corpus etnográfico generado en la disciplina TIPO: Habilidades o destrezas		
H21 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista TIPO: Habilidades o destrezas		
H22 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación TIPO: Habilidades o destrezas		
H23 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales TIPO: Habilidades o destrezas		
H5 - Iniciativa y motivación TIPO: Habilidades o destrezas		
H6 - Análisis y síntesis TIPO: Habilidades o destrezas		
H8 - Razonamiento crítico TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: CONOCIMIENTO ETNOGRÁFICO		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	20	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
5	5	5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Conocimiento Etnográfico: Antropología del Parentesco		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		5
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Conocimiento Etnográfico: Antropología Cognitiva y Simbólica		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
5		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Conocimiento Etnográfico: Antropología Económica		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	5	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Conocimiento Etnográfico: Antropología Política		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CM1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado TIPO: Competencias		
CM14 - Distinguir la especificidad etnográfica y la abstracción conceptual en los procesos comparativos TIPO: Competencias		
CM15 - Saber registrar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico TIPO: Competencias		
CM2 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía TIPO: Competencias		
CM6 - Comunicación y expresión científica y tecnológica TIPO: Competencias		
CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN10 - Saber aplicar los conocimientos teóricos de la antropología a la definición y resolución de problemas aplicados, en contextos de diversidad sociocultural TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN11 - Saber hacer investigación etnográfica TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN19 - Conocer la historia de la disciplina antropológica TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN20 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN24 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos y la teoría antropológica al respecto TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN25 - Conocer la variabilidad transcultural en el ámbito del parentesco y la teoría antropológica al respecto TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN26 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas político-jurídicos y la teoría antropológica al respecto TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN27 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas simbólico cognitivos y la teoría antropológica al respecto TIPO: Conocimientos o contenidos		



CN28 - Conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN3 - Planificación y organización TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN4 - Manejo adecuado del tiempo TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN6 - Compromiso ético TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN7 - Ética profesional TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN8 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética TIPO: Habilidades o destrezas		
H11 - Comunicación y expresión escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
H13 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés TIPO: Habilidades o destrezas		
H19 - Conocer y saber usar el corpus etnográfico generado en la disciplina TIPO: Habilidades o destrezas		
H20 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis TIPO: Habilidades o destrezas		
H23 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales TIPO: Habilidades o destrezas		
H5 - Iniciativa y motivación TIPO: Habilidades o destrezas		
H6 - Análisis y síntesis TIPO: Habilidades o destrezas		
H8 - Razonamiento crítico TIPO: Habilidades o destrezas		
H9 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: FORMACIÓN PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA ANTROPOLOGÍA		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	25	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		10
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
10	5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Ámbitos Generales de las Aplicaciones en Antropología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Antropología del Desarrollo		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		5
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Migraciones I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Movimientos Indigenistas y Pueblos Indígenas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Migraciones II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CM1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado TIPO: Competencias		
CM10 - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación TIPO: Competencias		



CM11 - Saber asesorar en el diseño y la coordinación de las políticas públicas, desde una visión sensible con la diversidad sociocultural, y con apreciación holística de los problemas aplicados TIPO: Competencias
CM12 - Saber incorporar a los distintos segmentos de las poblaciones destinatarias de las intervenciones como partícipes activos del cambio TIPO: Competencias
CM2 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía TIPO: Competencias
CM3 - Aplicación de los conocimientos a la práctica TIPO: Competencias
CM4 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos TIPO: Competencias
CM5 - Toma de decisiones TIPO: Competencias
CM6 - Comunicación y expresión científica y tecnológica TIPO: Competencias
CM7 - Competencia en el uso de las TIC TIPO: Competencias
CM8 - Competencia en la búsqueda de información relevante TIPO: Competencias
CM9 - Competencia en la gestión y organización de la información TIPO: Competencias
CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos
CN10 - Saber aplicar los conocimientos teóricos de la antropología a la definición y resolución de problemas aplicados, en contextos de diversidad sociocultural TIPO: Conocimientos o contenidos
CN11 - Saber hacer investigación etnográfica TIPO: Conocimientos o contenidos
CN12 - Saber diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación social y cultural en contextos multidisciplinares TIPO: Conocimientos o contenidos
CN13 - Conocer las principales áreas de aplicación profesional de la antropología, con los siguientes énfasis: desarrollo, migraciones, pueblos indígenas y movimientos indigenistas TIPO: Conocimientos o contenidos
CN14 - Saber identificar y describir las desigualdades observadas en el campo de investigación (étnicas, de clase, de género, de edad y otras) y los procesos de identidad que se les asocian TIPO: Conocimientos o contenidos
CN15 - - Saber identificar y evaluar los posibles efectos de las intervenciones en los sistemas de desigualdades existentes TIPO: Conocimientos o contenidos
CN16 - Saber evaluar el ajuste sociocultural de cuestionarios de encuesta utilizados en investigaciones a pequeña y gran escala TIPO: Conocimientos o contenidos
CN17 - Saber valorar los efectos de la aplicación de modelos expertos de intervención social en los grupos objeto de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos
CN18 - Saber diagnosticar situaciones de conflicto intercultural, y presentar públicamente su estructura, con sensibilidad a la diversidad sociocultural TIPO: Conocimientos o contenidos
CN2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos
CN22 - Conocer los procesos diversos de relación intercultural TIPO: Conocimientos o contenidos
CN3 - Planificación y organización TIPO: Conocimientos o contenidos
CN30 - Conocer las construcciones culturales relativas al género y su incidencia en la práctica de la investigación antropológica TIPO: Conocimientos o contenidos
CN31 - Saber triangular la información empírica producida por diversos medios TIPO: Conocimientos o contenidos
CN32 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos TIPO: Conocimientos o contenidos
CN4 - Manejo adecuado del tiempo TIPO: Conocimientos o contenidos
CN5 - Innovación TIPO: Conocimientos o contenidos
CN6 - Compromiso ético TIPO: Conocimientos o contenidos
CN7 - Ética profesional TIPO: Conocimientos o contenidos



CN8 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística TIPO: Conocimientos o contenidos		
CN9 - Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social TIPO: Conocimientos o contenidos		
H1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética TIPO: Habilidades o destrezas		
H10 - Aplicación de medidas de mejora TIPO: Habilidades o destrezas		
H11 - Comunicación y expresión escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
H12 - Comunicación y expresión oral TIPO: Habilidades o destrezas		
H13 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés) TIPO: Habilidades o destrezas		
H15 - Liderazgo (cuando se estime oportuno en los estudios) TIPO: Habilidades o destrezas		
H16 - Saber participar en programas de intervención sociocultural de cooperación y desarrollo, evaluando su adecuación cultural TIPO: Habilidades o destrezas		
H17 - Saber realizar etnografías en instituciones, previas al diseño de políticas de intervención social (localidades, escuelas, hospitales, etcétera) TIPO: Habilidades o destrezas		
H18 - Saber analizar las condiciones socioculturales previas a la implantación de planes de desarrollo TIPO: Habilidades o destrezas		
H2 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros TIPO: Habilidades o destrezas		
H20 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis TIPO: Habilidades o destrezas		
H21 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista TIPO: Habilidades o destrezas		
H22 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación TIPO: Habilidades o destrezas		
H23 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales TIPO: Habilidades o destrezas		
H3 - Habilidad para negociar de forma eficaz TIPO: Habilidades o destrezas		
H4 - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos TIPO: Habilidades o destrezas		
H5 - Iniciativa y motivación TIPO: Habilidades o destrezas		
H7 - Pensamiento creativo TIPO: Habilidades o destrezas		
H9 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: FORMACIÓN OPTATIVA		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5	25	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Antropología Filosófica		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Interculturalidad, Escuela y Educación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Antropología Crítica y de la Posmodernidad		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Antropología y Colonialismo del África Subsahariana		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Antropología de los Pueblos de Guinea Ecuatorial		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Antropología del Mundo Árabe y Musulmán		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Antropología de América		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Racismo		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Antropología de la Educación y de la Escuela		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	5	



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Antropología Urbana		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Antropología del Campesinado		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Corrientes Actuales de la Filosofía II		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Estrategias de análisis en Antropología Social y Cultural		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



NIVEL 3: Antropología de la Alimentación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Antropología de la Danza y de la Música		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Antropología Audiovisual y de lo Digital		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Estética y Teoría del Arte		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Psicología Social		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Cambio Social I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Pobreza y Exclusión Social		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CM1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado TIPO: Competencias		
CM11 - Saber asesorar en el diseño y la coordinación de las políticas públicas, desde una visión sensible con la diversidad sociocultural, y con apreciación holística de los problemas aplicados TIPO: Competencias		
CM12 - Saber incorporar a los distintos segmentos de las poblaciones destinatarias de las intervenciones como participantes activos del cambio TIPO: Competencias		
CM13 - Saber distinguir los conceptos teóricos de la antropología de los conceptos nativos de un entorno sociocultural TIPO: Competencias		
CM16 - Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos TIPO: Competencias		
CM17 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones TIPO: Competencias		
CM2 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía TIPO: Competencias		
CM3 - Aplicación de los conocimientos a la práctica TIPO: Competencias		
CM4 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos TIPO: Competencias		



CM5 - Toma de decisiones TIPO: Competencias
CM6 - Comunicación y expresión científica y tecnológica TIPO: Competencias
CM9 - Competencia en la gestión y organización de la información TIPO: Competencias
CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos
CN10 - Saber aplicar los conocimientos teóricos de la antropología a la definición y resolución de problemas aplicados, en contextos de diversidad sociocultural TIPO: Conocimientos o contenidos
CN12 - Saber diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación social y cultural en contextos multidisciplinares TIPO: Conocimientos o contenidos
CN14 - Saber identificar y describir las desigualdades observadas en el campo de investigación (étnicas, de clase, de género, de edad y otras) y los procesos de identidad que se les asocian TIPO: Conocimientos o contenidos
CN15 - - Saber identificar y evaluar los posibles efectos de las intervenciones en los sistemas de desigualdades existentes TIPO: Conocimientos o contenidos
CN17 - Saber valorar los efectos de la aplicación de modelos expertos de intervención social en los grupos objeto de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos
CN18 - Saber diagnosticar situaciones de conflicto intercultural, y presentar públicamente su estructura, con sensibilidad a la diversidad sociocultural TIPO: Conocimientos o contenidos
CN2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos
CN20 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura TIPO: Conocimientos o contenidos
CN21 - Conocer las teorías sobre producción de diversidad social y cultural TIPO: Conocimientos o contenidos
CN22 - Conocer los procesos diversos de relación intercultural TIPO: Conocimientos o contenidos
CN23 - Conocer las teorías sobre la especie humana en su relación con la producción de sociedad y cultura TIPO: Conocimientos o contenidos
CN24 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos y la teoría antropológica al respecto TIPO: Conocimientos o contenidos
CN25 - Conocer la variabilidad transcultural en el ámbito del parentesco y la teoría antropológica al respecto TIPO: Conocimientos o contenidos
CN26 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas político-jurídicos y la teoría antropológica al respecto TIPO: Conocimientos o contenidos
CN27 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas simbólico cognitivos y la teoría antropológica al respecto TIPO: Conocimientos o contenidos
CN28 - Conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales TIPO: Conocimientos o contenidos
CN29 - Conocer los debates epistemológicos y metodológicos de la disciplina TIPO: Conocimientos o contenidos
CN5 - Innovación TIPO: Conocimientos o contenidos
CN6 - Compromiso ético TIPO: Conocimientos o contenidos
CN7 - Ética profesional TIPO: Conocimientos o contenidos
CN8 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística TIPO: Conocimientos o contenidos
CN9 - Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social TIPO: Conocimientos o contenidos
H1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética TIPO: Habilidades o destrezas
H10 - Aplicación de medidas de mejora TIPO: Habilidades o destrezas
H11 - Comunicación y expresión escrita TIPO: Habilidades o destrezas



H12 - Comunicación y expresión oral TIPO: Habilidades o destrezas		
H13 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés TIPO: Habilidades o destrezas		
H18 - Saber analizar las condiciones socioculturales previas a la implantación de planes de desarrollo TIPO: Habilidades o destrezas		
H19 - Conocer y saber usar el corpus etnográfico generado en la disciplina TIPO: Habilidades o destrezas		
H2 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros TIPO: Habilidades o destrezas		
H20 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis TIPO: Habilidades o destrezas		
H22 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación TIPO: Habilidades o destrezas		
H3 - Habilidad para negociar de forma eficaz TIPO: Habilidades o destrezas		
H4 - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos TIPO: Habilidades o destrezas		
H6 - Análisis y síntesis TIPO: Habilidades o destrezas		
H7 - Pensamiento creativo TIPO: Habilidades o destrezas		
H8 - Razonamiento crítico TIPO: Habilidades o destrezas		
H9 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: TRABAJO DE FIN DE GRADO		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
15		
NIVEL 3: Trabajo de Fin de Grado		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	15	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
15		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CM1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado TIPO: Competencias		
CM10 - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación TIPO: Competencias		
CM13 - Saber distinguir los conceptos teóricos de la antropología de los conceptos nativos de un entorno sociocultural TIPO: Competencias		
CM14 - Distinguir la especificidad etnográfica y la abstracción conceptual en los procesos comparativos TIPO: Competencias		
CM15 - Saber registrar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico TIPO: Competencias		
CM16 - Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos TIPO: Competencias		
CM17 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones TIPO: Competencias		
CM2 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía TIPO: Competencias		
CM3 - Aplicación de los conocimientos a la práctica TIPO: Competencias		



CM4 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos TIPO: Competencias
CM5 - Toma de decisiones TIPO: Competencias
CM6 - Comunicación y expresión científica y tecnológica TIPO: Competencias
CM7 - Competencia en el uso de las TIC TIPO: Competencias
CM8 - Competencia en la búsqueda de información relevante TIPO: Competencias
CM9 - Competencia en la gestión y organización de la información TIPO: Competencias
CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos
CN11 - Saber hacer investigación etnográfica TIPO: Conocimientos o contenidos
CN16 - Saber evaluar el ajuste sociocultural de cuestionarios de encuesta utilizados en investigaciones a pequeña y gran escala TIPO: Conocimientos o contenidos
CN2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos
CN28 - Conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales TIPO: Conocimientos o contenidos
CN29 - Conocer los debates epistemológicos y metodológicos de la disciplina TIPO: Conocimientos o contenidos
CN3 - Planificación y organización TIPO: Conocimientos o contenidos
CN30 - Conocer las construcciones culturales relativas al género y su incidencia en la práctica de la investigación antropológica TIPO: Conocimientos o contenidos
CN31 - Saber triangular la información empírica producida por diversos medios TIPO: Conocimientos o contenidos
CN32 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos TIPO: Conocimientos o contenidos
CN4 - Manejo adecuado del tiempo TIPO: Conocimientos o contenidos
CN5 - Innovación TIPO: Conocimientos o contenidos
CN6 - Compromiso ético TIPO: Conocimientos o contenidos
CN7 - Ética profesional TIPO: Conocimientos o contenidos
CN8 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística TIPO: Conocimientos o contenidos
CN9 - Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social TIPO: Conocimientos o contenidos
H1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética TIPO: Habilidades o destrezas
H11 - Comunicación y expresión escrita TIPO: Habilidades o destrezas
H12 - Comunicación y expresión oral TIPO: Habilidades o destrezas
H13 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés TIPO: Habilidades o destrezas
H2 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros TIPO: Habilidades o destrezas
H20 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis TIPO: Habilidades o destrezas
H21 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista TIPO: Habilidades o destrezas
H22 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación TIPO: Habilidades o destrezas
H23 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales TIPO: Habilidades o destrezas
H3 - Habilidad para negociar de forma eficaz TIPO: Habilidades o destrezas
H4 - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos TIPO: Habilidades o destrezas
H5 - Iniciativa y motivación TIPO: Habilidades o destrezas



H7 - Pensamiento creativo TIPO: Habilidades o destrezas
H9 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros TIPO: Habilidades o destrezas
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES
ACTIVIDADES FORMATIVAS
<p>AF1. Tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores</p> <p>AF2. Trabajo autónomo</p>
METODOLOGÍAS DOCENTES
<p>M1. Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc.</p> <p>M2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje</p> <p>M3. Prácticas presenciales en el centro asociado: interacción con el profesorado</p> <p>M4. Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado</p> <p>M5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación</p> <p>M6. Trabajo en grupo</p> <p>M7. Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas</p>
4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
<p>SE1. Evaluación continua o formativa</p> <p>SE2. Evaluación final</p> <p>SE3. Presentación y defensa en acto público ante el tribunal de trabajo fin de grado</p>
4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2011
Ver Apartado 7: Anexo 1.	

7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN
<p>La Comisión Estatal del Grado de Antropología (CEGA)</p> <p>En el curso 2001-2002 comenzaron a realizarse las primeras sesiones informativas sobre el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior en las universidades españolas. Las noticias que llegaron entonces a las unidades docentes de Antropología Social y Cultural indicaban que, en la nueva estructuración de las enseñanzas universitarias a que obligaba este proceso, las licenciaturas de sólo segundo ciclo pasarían automáticamente al nivel de postgrado.</p> <p>El día 18 de junio de 2003, en una reunión celebrada en la Universidad Autónoma de Madrid, nació una iniciativa de ámbito estatal, protagonizada por las trece universidades que en la actualidad imparten la Licenciatura de Antropología Social y Cultural: Universitat Autònoma de Barcelona, Universidad Autónoma de Madrid, Universitat de Barcelona, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Católica de Murcia, Universidad de Deusto, Universidad de Granada, Universidad Miguel Hernández de Elche, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Universidad de Extremadura, Universidad del País Vasco, Universitat Rovira i Virgili y Universidad de Sevilla. La iniciativa consistió en trabajar en la adaptación de nuestros estudios al marco europeo, e impulsar con ello un Grado en Antropología Social y Cultural en el nuevo mapa de títulos adaptados al EESS. A este grupo inicial de universidades se incorporaron más tarde otras (como la Universidad de Alicante, la Universidad de Zaragoza, la Universitat de València, o la Universitat Oberta de Catalunya), en las que no existe Licenciatura de Antropología Social y Cultural, pero sí profesorado de Antropología que imparte docencia en otras titulaciones.</p> <p>El historial de reuniones de la CEGA, hasta diciembre de 2008, es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1ª reunión: Universidad Autónoma de Madrid, 18 de junio de 2003 - 2ª reunión: Universidad Complutense de Madrid, 25 de septiembre de 2003 - 3ª reunión: Universitat de Barcelona, 27 de enero de 2004 - 4ª reunión: Universidad de Sevilla, 30 de marzo de 2004 - 5ª reunión: Universitat Autònoma de Barcelona, 16 de junio de 2004 - 6ª reunión: Universidad de Granada, 21 de septiembre de 2004 - 7ª reunión: Residencia de investigadores del CSIC, Barcelona, 15 y 16 de enero de 2005 - 8ª reunión: Universidad Complutense de Madrid, 27 de octubre de 2005 - 9ª reunión: Universitat Autònoma de Barcelona, 8 de marzo de 2006 - 10ª reunión: Universidad Complutense de Madrid, 20 de abril de 2007 - 11ª reunión: Universitat de València, 8 de junio de 2007 - 12ª reunión: Universidad de Alicante, 21 de septiembre de 2007 - 13ª reunión: Universitat de Barcelona, 8 de febrero de 2008 - 14ª reunión: Universitat Rovira i Virgili, 16 de mayo de 2008 - 15ª reunión: Universidad de Sevilla, 17 de octubre de 2008 - 16ª reunión: Universitat Autònoma de Barcelona, 12 de diciembre de 2008 <p>A lo largo de este período, pueden distinguirse tres etapas en la andadura de la CEGA: la primera etapa, entre junio de 2003 y septiembre de 2005, estuvo orientada a la realización del Libro Blanco del Grado de Antropología Social y Cultural y tuvo como hilo conductor la presentación del Estudio Preliminar del Grado en Antropología financiado por la ANECA en febrero de 2005. La segunda etapa, entre octubre de 2005 y abril de 2007, se dedicó a la elaboración de unas directrices generales para el Grado en Antropología y culminó con la aprobación de la Ficha Técnica del Grado de Antropología Social y Cultural en abril de 2007. En la tercera etapa, desde junio de 2007 hasta hoy, la CEGA se ha ocupado de las cuestiones relativas a la profesionalización de los futuros graduados, en el seno de la Comisión para la Profesionalización de la Antropología (CPA), creada en la reunión del 8 de junio de 2007 en la Universitat de València.</p> <p>Desde su creación, la CEGA, formada por directores de departamento y por representantes de facultad, ha trabajado intensamente en la elaboración de documentos sobre la adaptación de los estudios de antropología al EESS, ha impulsado algunas acciones reivindicativas, y ha realizado contactos políticos y académicos siempre en la línea de garantizar la mejor adaptación posible de la oferta formativa de Antropología Social y Cultural en España al EESS.</p> <p>Documentos de la CEGA</p> <p>Todos los documentos elaborados por la CEGA están disponibles en la página web http://seneca.uab.es/antropologia/Grado/. A continuación sólo comentamos el contenido de los documentos fundamentales.</p> <p>Libro Blanco (Estudio preliminar del Grado en Antropología). En junio de 2004, una red constituida por las trece universidades que imparten la Licenciatura en Antropología Social y Cultural presentó un proyecto a la tercera convocatoria de la ANECA para la elaboración de Libros Blancos. La Agencia valoró positivamente el proyecto y el plan de trabajo propuesto, pero planteó algunas dudas sobre el posible solapamiento con otras propuestas en esa misma convocatoria que hicieron que el proyecto no fuese aprobado. Después de sucesivas reuniones entre los evaluadores del programa y los representantes de la CEGA, que había elaborado la propuesta, la ANECA ofreció una financiación más reducida para la elaboración de un estudio preliminar que tuviese como objetivo profundizar en algunos aspectos de la propuesta de Grado en Antropología Social y Cultural. En las conversaciones mantenidas con personal de la ANECA se acordó que el contenido de este estudio preliminar constaría de tres apartados fundamentales: (a) un análisis de la situación en Europa y en España;</p> <p>(b) una análisis de la situación laboral y, sobre todo, de las expectativas previsibles para los futuros graduados en Antropología Social y Cultural, definiendo los perfiles profesionales; y (c) una primera aproximación a las competencias específicas del Grado de Antropología Social y Cultural. El documento fue entregado a la ANECA en febrero de 2005 y, aunque se hicieron gestiones para que la Agencia lo incluyera en el apartado destinado a Libros Blancos de su página web, no hubo respuesta. La referencia que aquí hacemos al documento titulado "Estudio Preliminar del Grado en Antropología" debe entenderse como la mención de una referencia externa que cumple en nuestro caso la función análoga a la de un Libro Blanco, sobre cuya</p>



base han sido confeccionados y aprobados ya por la ANECA tres planes de Grado en Antropología Social y Cultural en las universidades Complutense de Madrid, Autónoma de Barcelona y Central de Barcelona.

Informes sobre demanda (a. Informe sobre la evolución de la demanda de la Licenciatura en Antropología Social y Cultural, y b. Informe sobre la demanda potencial del Grado en Antropología.

Aunque el contenido pactado con la ANECA del Estudio Preliminar del Grado en Antropología no incluía un análisis de los estudios de antropología, en la medida en que éste era un capítulo esencial de los Libros Blancos, la CEGA decidió trabajar también sobre este tema. Se elaboraron dos documentos: (a) un informe sobre la evolución de la demanda de la Licenciatura de Antropología Social y Cultural desde el curso 2000-2001 al curso 2003-2004 a partir de datos de preinscripción de matrícula proporcionados por las universidades; y (b) un informe sobre la demanda potencial de un Grado de Antropología a partir de una encuesta realizada al inicio del curso 2004-2005 entre los estudiantes de acceso a la Licenciatura de Antropología Social y Cultural de todas las universidades de la red.

Propuesta de un Plan de Estudios

Una vez culminada la primera etapa dedicada a la elaboración del Libro Blanco (nuestro Estudio Preliminar), durante la reunión de la CEGA celebrada el 27 de octubre de 2005 en la Universidad Complutense de Madrid se nombró una comisión con representantes de seis universidades (UAB, UB, UCM, UNED, UOC, US) a la que se encargó la tarea de trabajar en una propuesta de plan de estudios para el Grado de Antropología. En esas fechas llegó a la CEGA la noticia del que el Ministerio de Educación y Ciencia estaba elaborando las directrices de los nuevos títulos del catálogo con el formato de fichas técnicas, de manera que se optó por elaborar un documento de esas características. Cuando más adelante se abandonó el concepto de catálogo de títulos oficiales y se sustituyó por el de registro, la CEGA mantuvo una reunión en la que se introdujeron retoques en la propuesta previamente aprobada, y se pactó, entre todas las universidades, que las propuestas de Grado que se hiciesen en cada una de ellas se adaptasen todo lo posible a los mínimos establecidos en el documento.

La comisión de Profesionalización de la Antropología (CPA)

En la reunión de la CEGA celebrada el 8 de junio de 2007 en la Universitat de València se creó la Comisión de Profesionalización de la Antropología (CPA), orientada a trabajar en temas de profesionalización de la disciplina y en la creación de un Colegio Profesional. LA CPA se articuló en tres subcomisiones: la subcomisión de perfiles profesionales, la subcomisión de formación-profesionalización y la subcomisión de Colegio Profesional. A partir de ese momento, y durante el curso académico 2007-2008, la CEGA ha quedado subsumida en la CPA como subcomisión de formación-profesionalización.

Documentos elaborados por la CPA

Todos los documentos elaborados por la CPA están disponibles en la página web <http://seneca.uab.es/antropologia/Grado/>. A continuación sólo presentamos el documento fundamental.

Informe de la ocupación laboral de los titulados en Antropología en España y en otros países.

En la reunión del 8 de junio de 2007, la subcomisión de perfiles profesionales recibió el encargo de llevar a cabo dos tareas:

- Iniciar un observatorio de perfiles profesionales actuales, con la indagación en las actividades profesionales en las que están trabajando los titulados en antropología en la actualidad en España, y con la revisión de las competencias que se les atribuyen a los titulados en antropología en las convocatorias de plazas de la Administración Pública, o en la empresa privada.
- Realizar una prospectiva de los perfiles profesionales futuros. Esta prospectiva incluyó una indagación en las clases de puestos laborales ocupados por profesionales con otras titulaciones que se están ofreciendo por las Administraciones Públicas y las empresas privadas y que son susceptibles de ser ocupados también por titulados en antropología. También incluyó una investigación de las actividades en las que están trabajando los titulados de antropología en la actualidad en otros países, y sobre todo en aquéllos en los que la disciplina tiene una tradición de ocupación profesional más consolidada (Brasil, México, EEUU, Gran Bretaña, etcétera).

7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3063000-28044707	Licenciado en Antropología Social y Cultural-Facultad de Filosofía

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

ENLACE	
	https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/oficina-calidad.html

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

La **Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)** es una institución académica que ofrece educación superior a distancia y en línea a un gran número de estudiantes en España y fuera de ella. Además, cuenta con una amplia variedad de planes de estudio, los cuales se ajustan a las necesidades del estudiantado y están diseñados conforme al Sistema Europeo Universitario (SUE) para ofrecer una educación de calidad y actualizada. Uno de los aspectos más importantes de cualquier institución académica es la transparencia en la información que ofrece a sus estudiantes y al público en general, y en este sentido, la UNED ha hecho un esfuerzo por hacer pública toda la información relevante para los estudios universitarios que ofrece.

Para ello, utiliza diferentes medios de información pública que permiten al estudiantado conocer todo lo que necesitan para cursar sus estudios, y son:

La página web oficial de la UNED: en ella, se puede encontrar toda la información necesaria sobre los planes de estudio que ofrece la Universidad, así como las diferentes modalidades de estudio y los requisitos de acceso, además de todos los servicios que presta.

Las páginas web de los diferentes centros asociados

UNED App: una aplicación móvil que les permite acceder a servicios académicos como consulta de notas, acceso a cursos virtuales, información sobre prácticas y empleo, acceso al buscador de la biblioteca y contenidos digitales y notificaciones realizadas por sus profesores.

Library Mobile: una aplicación móvil que facilita el acceso a todos los recursos y bibliotecas de la UNED,

La plataforma virtual de enseñanza que les permite acceder a los contenidos de las asignaturas, realizar actividades y evaluaciones, y mantener comunicación con el profesorado de la Sede Central y el profesorado tutor de los Centros Asociados y compañeros y compañeras.



La guía de titulación y las de estudio: la Guía de la titulación contiene las indicaciones básicas: el plan de estudios, el perfil de ingreso, el calendario de exámenes e información sobre trámites y/o sus resultados. La Guía de estudio contiene orientaciones necesarias para el aprovechamiento: recomendaciones para cursar la asignatura, sus contenidos, información sobre el equipo docente y la tutorización, los resultados esperados, las actividades formativas previstas, la metodología adoptada, el sistema de evaluación y los materiales básicos y complementarios, las competencias a adquirir, y la fórmula de evaluación, entre otros aspectos.

Los programas de radio y televisión: en los que se profundizan contenidos relacionados con los planes de estudio, con la actualidad académica y científica, y se recogen colaboraciones en conferencias y seminarios impartidos por expertos en diferentes áreas de conocimiento. Esta información, y otra más, está disponible en abierto para toda la sociedad en el CanalUNED.

Los foros y redes sociales: como Twitter, Facebook o Instagram, donde el estudiantado puede interactuar con otros compañeros y compañeras y compartir información sobre sus estudios.

Portal estadístico: En la página web de la UNED se pueden encontrar datos estadísticos sobre la tasa de evaluación, la tasa de éxito, la tasa de eficiencia de los egresados y egresadas, la tasa de abandono, entre otros indicadores, así como datos de satisfacción, que permiten evaluar la formación impartida.

Por último, los **boletines internos (BICI)** son otra forma de comunicar información relevante. Se trata de una publicación semanal, en formato electrónico, en la que se incluyen noticias generadas por los distintos órganos de la Universidad o de interés la Comunidad Universitaria.

En conclusión, la UNED es una Universidad comprometida con la transparencia y la accesibilidad de la información pública sobre sus programas académicos y servicios. Esto permite al estudiantado y, al público en general, tener acceso a información completa y actualizada que les ayuda a tomar decisiones informadas sobre sus opciones de formación universitaria.

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
00401205Q	JESÚS PEDRO	ZAMORA	BONILLA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo Senda del Rey, 7	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decanato.filosofia@adm.uned.es	620291362	913986677	Sr. Decano de la Facultad de Filosofía de la UNED
REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
18021524N	RICARDO	MAIRAL	USON
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Bravo Murillo, 38, 7ª Planta	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
admin.masteresoficiales@adm.uned.es	913986819	913987408	Sr. Rector
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIE	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
X2819330J	Waltraud	Müllauer	Seichter
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo Senda del Rey, 7	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
wmullauer@fsof.uned.es	669710433	000000000	Coordinadora del Grado en Antropología Social y Cultural



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :20240307 JUSTIFICACION GRADO ANTROPOLOGIA.pdf

HASH SHA1 :BE0B85A449AACC6271FDD9579068937CFB8079A2

Código CSV :727702703436480143316132

Ver Fichero: 20240307 JUSTIFICACION GRADO ANTROPOLOGIA.pdf



Apartado 3: Anexo 2

Nombre :04.4. TITULOS PROPIOS ANTROPOLOGIA.pdf

HASH SHA1 :94BC4AA6C60860476C9594C051C4905431D4C917

Código CSV :143506675379148068047420

Ver Fichero: 04.4. TITULOS PROPIOS ANTROPOLOGIA.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :20240307_PLAN DE ESTUDIOS_CON FICHAS.pdf

HASH SHA1 :AF29747614B2A4A070C559595CD44AF01EF05733

Código CSV :727702994935510855174673

Ver Fichero: 20240307_PLAN DE ESTUDIOS_CON FICHAS.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :06.1. PERSONAL ACADEMICO ANTROPOLOGIA.pdf

HASH SHA1 :2589AEA6B289078D99666422FF1DB79D22444E92

Código CSV :143506912206134305303821

Ver Fichero: 06.1. PERSONAL ACADEMICO ANTROPOLOGIA.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :06.2. OTROS RECURSOS HUMANOS ANTROPOLOGIA.pdf

HASH SHA1 :CF55615F532AB97F5531CCA2DFBC21FC5612716B

Código CSV :405738202388755500326430

Ver Fichero: 06.2. OTROS RECURSOS HUMANOS ANTROPOLOGIA.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :7.0 JUSTIFICACION MEDIOS MATERIALES ANTROPOLOGIA.pdf

HASH SHA1 :29A76205907F7F67331536266CB46A0ADD769EAB

Código CSV :143507125413046410549065

Ver Fichero: 7.0 JUSTIFICACION MEDIOS MATERIALES ANTROPOLOGIA.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Apartado7.1_Cronograma de Implantacion_ANECA.pdf

HASH SHA1 :7A24C647B9E1287E4433EA69C94FEB791B30B886

Código CSV :711914871024838362161946

Ver Fichero: Apartado7.1_Cronograma de Implantacion_ANECA.pdf



